

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos, el 26 de Dic. de 1957

XVII ★ Miembro PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 7 de Diciembre de 1975 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2684

Se ha Roto el Orden Constitucional y no Existen Garantías Legales Para el Pueblo

Al Gobierno se le han salido del control los líderes inmorales y perversos

Se ha comprobado que son las propias autoridades las que estimulan las invasiones que se vienen registrando por todo el país.

CIUDAD OBREGON, Son., Dic., 5.- En los estados de Sonora y Sinaloa se ha roto el orden constitucional y no hay respeto a las garantías constitucionales aunque no es el momento de declarar desaparecidos los poderes, dijeron hoy los dirigentes de las Cámaras Nacionales de Comercio local y de Sinaloa.

El licenciado Emilio Goycochea y Carlos Esparrow Sada en conferencia de prensa declararon que en el estado de Sonora únicamente la Cámara Nacional de Comercio de Ciudad Obregón decretó el cierre, aunque solo un 50 por ciento de los comerciantes acató la consigna. Pese a ello, sus dirigentes insistieron en que cerró el 97 por ciento de los negocios afiliados a la CANACO.

La Cámara Nacional de la Industria de Transformación en Sonora dejó en libertad a sus socios de parar o trabajar, y solo un 25 por ciento de las industrias cerraron sus puertas.

Expusieron también que los tractores estacionados en la ciudad de Navojoa fueron regresados al campo desde anoche. En Obregón la movilización de la maquinaria se inició al mediodía de hoy y se concluirá mañana. Las actividades agrícolas se han continuado virtualmente.

Emilio Goycochea culpó a las autoridades municipales, diputados locales y funcionarios del Gobierno del Estado de Sinaloa, de haber roto el orden constitucional, pero los nombres los guardó para otra ocasión.

Esparrow Sada, por su parte, dijo que al gobierno se le han salido del control los líderes mal intencionados, q' alientan a la gente estimulando el deseo de recibir mucho a cambio de poco.

Ambos coincidieron en señalar que "hay mucha inconformidad en el sector privado por tanto ataque que recibimos, de palabra y de hecho, por parte de los líderes obreros y campesinos y de funcionarios del Gobierno".

Goycochea, que viajó de Culiacán a esta ciudad para asistir a una reunión de la CANACO local, en la que estuvieron dirigentes del comercio de otras partes de la República, indicó que se ha comprobado que son las mismas autoridades las que fomentan las invasiones de predios urbanos y agrícolas. E insistió: las garantías constitucionales el régimen de derecho y los ordenamientos jurídicos no corresponden a la realidad.



IN MEMORIAN

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, el miércoles 10 del actual, a las 7 y media de la noche, será dedicada en sufragio del alma del señor.

GENARO PEREZ FRIAS

Al término del novenario de su fallecimiento

Su esposa, hijos, padres, hermanos y demás familiares ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., 7 de Diciembre de 1975.

La Mujer Mexicana es Esclava de la Fecundidad

El sector femenil de México no solo se encuentra en crisis sino que también ha perdido su libertad en acción.

MEXICO, Dic. 5.- La mujer mexicana es esclava de su fecundidad y por ello no so amente se encuentra en crisis, sino q' también ha perdido su libertad para participar en el proceso de desarrollo nacional, afirmó ayer la licenciada Elisa María Leal, secretaria general del Consejo General de Población.

Al inaugurar el Primer Seminario sobre la Condición Social de la mujer en México la licenciada Leal apuntó q'la población femenina es considerada como un problema ante la sociedad y q' la mujer debe encontrar la solución al mismo.

Luego de hacer un amplio esbozo sobre la mujer la licenciada Leal indicó que la crisis no afecta a la esencia femenina, sino a la conciencia de lo que es y debe ser un nacimiento, una vida, hasta su muerte, porque la sociedad mexicana no conoce, ni reconoce a la mujer y por ello hay serias dificultades para otorgarle derechos y darle oportunidades de creatividad.

EN MAGNIFICAS condiciones traspaso por no poder atenderlo, acreditado Taller de Reparaciones de Refrigeración y Artículos Eléctricos establecido en Allende número 65

Arturo Campa Maldonado

SE VENDE la finca marcada con el número 70 Norte de la calle Bravo. Informes en Zaragoza número 165 Oriente.

Primera Comunión

El día 5 de los corrientes, hicieron su primera comunión en el templo del Señor de la Ascensión, de esta ciudad; los niños Ma. del Rocío Ramírez García, Damiana del Rosario Ramírez Castro, Ana Minerva Ramírez García, Luz María Ramírez Castro y José Ramírez Castro

Fue madrina de las dos primeras, la Sra. Armida García de Rodríguez; de las dos siguientes, la Srita. Laura Pedroza y del último, el Sr. Mario Rodríguez Verduzco.

Los mencionados niños q' recibieron por primera vez el pan de los ángeles son hijos del señor Ramón Ramírez Castro y de su esposa Minerva García de Ramírez y de la Sra. Consuelo Castro Vda de Ramírez.

Razzia de Malvivientes en la Región de Las Haciendas

La policía municipal acaba de efectuar una razzia en la región de Las Haciendas en donde elementos malvivientes han venido creando una situación de malestar social, en perjuicio de las gentes de trabajo de esa zona del municipio santiaguense.

Entre los individuos traídos por la policía están Macrovio Preciado, de la comunidad de Rancho Nuevo, sujeto bravucón y pendenciero que se goza amagando a las gentes pacíficas con pistola en mano

Otro de esos mismos es Secundino Partida quien fue aprehendido en Puerta de Palapares en donde le abrió la cabeza de tremendo botellazo a Marcos González, haciéndole un impresionante agujero de alcancía.

De la misma comunidad de Puerta de Palapares fueron traídos Eleuterio y Crescencio Medina quienes ambos con pistola armaron un zipizape a balazos haciendo correr a todo mundo, originando un tremendo susto en la comunidad.

DE OPORTUNIDAD se vende flamante camioneta Chevrolet Modelo 74. Informes en la Zapatería "EL SOL".

Recuperado

Convaleciente de los golpes que recibió en un lamentable accidente que sufrió en su domicilio de esta población, se encuentra de regreso al frente de sus actividades sacerdotales el Rev. P. Dr. Demetrio Siordia Cázarez.

El distinguido párroco santiaguense estuvo hospitalizado en un centro de salud de Guadalajara y a su regreso a esta ciudad muchas gentes han estado llendo a saludarlo

Prepara la Mutualista sus Bailes de Navidad y Año Nuevo

Con el entusiasmo de siempre y respondiendo al compromiso social de ofrecer a las familias de la provincia los mejores eventos para las fechas de Navidad y Año Nuevo, la Sociedad Mutualista de Obreros "Lic. Justo Sierra" está organizando sus tradicionales bailes de postín para esas celebraciones

La benemérita sociedad mutualista santiaguense, ha acordado con su Comisión de Festejos, que los clásicos eventos de fin de año sean ahora los mejores y que se les dé un sentido de atracción afín con nuestra idiosincracia, sin perjuicio de su concepto musical

Desde luego se puede asegurar que esos eventos sociales de la Mutualista serán un remanso de alegría para la familia santiaguense, especialmente para quienes viviendo fuera de su tierra natal, vienen a convivir con sus gentes esas fiestas de tradición y de afinidad familiar.

MISA DE REQUIEN

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, el jueves once de los corrientes, a las 7 de la noche, será dedicada en memoria de la señora

FELIPA RAMIREZ DE PEREZ

Por el eterno descanso de su alma, al cumplirse el 26 aniversario de su fallecimiento.

Rogamos a usted asistir a este acto religioso agradeciendo e infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., Diciembre 7 de 1975.

Familia Pérez Ramírez

AVISO

SE VENDE o traspasa, por no poder atenderlo, negocio comercial de Mercería y Bonetería, ampliamente acreditado.

Interesados acudir de 9 a 13 al propio negocio en 20 de Noviembre 270 Oriente y de 15 a 18 en Morelos 74 Norte.

El Desempleo en México es un Problema muy Grave

El cuarenta por ciento de la fuerza de trabajo carece de ocupación o devenga sueldos de excesiva miseria.

AGUASCALIENTES, Dic, 5.- El desempleo en México afecta el 40 por ciento de la fuerza de trabajo, hay un millón de desempleados y tres millones de personas que apenas perciben el salario mínimo, se dijo aquí en una sección de trabajo del Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales.

Representantes del sector presentaron una ponencia en la asamblea del Plan Básico del Estado, en la que demandan un mayor impulso a la descentralización industrial, que el sector empresarial reconozca que la productividad no se basa únicamente en la explotación de la mano de obra, sino en la mejoría de los sistemas administrativos y de producción, y la apertura de nuevas fuentes de trabajo.

RACAS. de construcción sólida para trabajos pesados. En el Taller Venegas de la Colonia Cuauhtemoc

IN MEMORIAN

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, de esta ciudad, el jueves 11 del actual, a las 8 y media de la noche, será ofrecida en sufragio del alma de la señora

LORENZA PEREZ DE AGUILERA

Al cumplirse el sexto aniversario de su fallecimiento.

Su esposo Jerónimo Aguilera Carrillo y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nayarit, Diciembre 7 de 1975.

Próximo Matrimonio

Elegantes esquelas están circulando en esta población, participando el matrimonio de la gentil señorita Sarah Balderas Tarabay con el señor Johon James Fairlie Apablaza.

La ceremonia del enlace religioso tendrá lugar en la capilla de la Virgen del Rayo en Mixcoac, D. F., el sábado 19 del actual, a las 9 de la noche.

La bella prometida es hija del señor Ing. José Luis Banderas Albarrán y de su distinguida esposa la señora Sarah Tarabay de Banderas, esta última originaria de Santiago Ixcuintla.

Nuevo Médico Santiaguense

El día 28 del pasado mes de noviembre, recibió su título de Médico Cirujano y Partero, en una solemne ceremonia recepcional efectuada en la Universidad Nacional Autónoma de México, el joven Dr. Julio César Navarro Mora.

El nuevo profesional de la medicina, es originario de Santiago Ixcuintla, hijo del señor Francisco Navarro Sánchez y de su esposa Laura Mora de Navarro, quienes están recibiendo muchas felicitaciones por el éxito de la carrera profesional del doctor Navarro Mora.

La Educación de Adultos los Incorpora a las Actividades

DURANGO, Dic. 5.- Merced al Plan Nacional de Educación para Adultos, las personas iletradas podrán participar en la solución de todos los problemas que afronta el país y coadyuvar al desarrollo integral de México, indicó ayer el doctor Roger Díaz de Cossío,

El subsecretario de planeación y Coordinación Educativa de la SEP quien realiza, en compañía del Gobernador de la entidad Héctor Mayagoitia Domínguez, una gira de trabajo asentó que el plan mencionado representa los más elevados intereses de la nación.

Tras dar una amplia explicación en torno a los objetivos del referido plan, el funcionario asentó que "indudablemente se logrará la colaboración de todos los ciudadanos para que este importante programa llegue a un feliz término y las personas beneficiadas se cuentan por millones".

En el Plan Nacional de Educación para Adultos la alfabetización será el principio de la enseñanza y no un fin, por lo que la preparación de los adultos debe seguir en ese que la ascendente para que éstos logren concluir su educación elemental y proseguir la secundaria hasta su término.

EDITORIAL

Colectivización de la Tierra

Por: ROMAN LARA

Entre las diferentes medidas tomadas por el Gobierno para alentar a la producción agropecuaria destaca por su trascendencia la relativa a la colectivización del trabajo agrícola para constituir empresas productivas de cada ejido, lo mismo que en aquellas regiones en que impere el minifundio en la pequeña propiedad, por haberse atomizado la tenencia del suelo por el crecimiento de la población.

Es público y notorio que los índices de productividad agrícola en México son por lo general muy bajos si los relacionamos con los que operan en otras naciones; que esa fa ta es notoria sobretodo en la producción de aliment s básicos, como el maíz. que apenas si sobrepasa la tonelada por héctarea al sacar el promedio nacional, pero que en realidad baja de los ochocieotos kilos si se hacen cálculos por regiones, en tanto que en otros países el promedio de producción rebasa las cinco toneladas, a pesar de que ahí el maíz no es artículo básico para la alimentación humana.

Las causas de fenómeno tan desalentador son muchas, pero los principales son la existencia de grandes superficies de temporal; la división minimizada de la tenencia de la tierra que hace antieconómico el uso de maquinaria moderna; lo inadecuado de la asistencia técnica; la carencia de semillas mejoradas; la incapacidad para utilizar fertilizantes y pesticidas y el apego de los agricultores a la rutina tradicional en las labores del campo.

Pero la diversidad de los factores que influyen en los bajos rendimientos de la agricultura, tienen por lo general un origen común: el reducido namaño de las parcelas ejidales y la atomización de muchos predios de propiedad privada que no son suficientes para proporcionar los medios de vida para los campesinos, que por su pobreza no pueden recurrir al empleo de maquinaria, a la utilización de la técnica o al mejoramiento de sus heredades mediante la construcción de obras para la captación de aguas superficiales o del subsuelo, porque las inversiones necesarias les son inaccesibles.

Colectivizado el trabajo de la tierra, se formarán verdaderas empresas productivas, que si tendrán la capacidad para aumentar la productividad, en beneficio de sus miembros y del país, al producir todo lo que demanda la subsistencia de la población.

Claro está, que esto entraña la proyección de reglamentos internos de trabajo, para fijar de una manera equitativa la distribución de las utilidades, con una cuota fija por unidad de tierra aportada pero con una mayor ganancia por el trabajo con que contribuyó cada uno de los trabajadores, a fin de evitar la creación de parásitos nocivos.

Pero estamos seguros, que esta medida del Presidente Echeverría, trascendera en beneficio de la nación y servirá para apuntar nuestro desarrollo económico.

J.F.K. y el "Crimen Perfecto"

Por: ALBERTO MALDONADO G.

Han pasado ya doce años (fué el 22 de Noviembre de 1963), cuando el mundo entero se conmovió ante el magnicidio de que fue víctima el presidente John Fitzgerald Kennedy, allá en Dallas; ciudad de un Estado de la Unión Americana que se ha distinguido durante toda su historia porque sus gentes, los texanos no tienen una nacionalidad definida, pues ni son estadounidenses ni son mexicanos; son solamente texanos. Allí en Dallas, mataron a su Presidente; una docena de años despué, sigue el debate en torno a los motivos q' provocaron ese crimen por un lado y por el otro, la pregunta persistente: ¿quienes son los asesinos? porque Lee Harvey Oswald -a su vez acribillado horas más tarde-, no fue el único que disparó sobre el joven presidente Kennedy. En síntesis, a los 12 años de cometido, este crimen político ha resultado ser el "crimen perfecto".

El famoso informe Warren se cerró con la afirmación contundente y sin embargo no definitiva, de que solo hubo un asesino y ese fue el ya citado Oswald.

En Estados Unidos, donde son muy afectos a las encuestas para buscar la verdad o para acomodar las cosas al gusto de quien ha mandado que se hagan, acaban de realizar una entre 40 mil estudiantes seleccionados al azar. Muchos de esos muchachos entrevistados tenían 12 años de edad cuando ocurrieron los hechos que comentamos y sus respuestas coincidieron totalmente en que no creen en el informe Warren, un 52 por ciento está seguro de que se trata de una conspiración de muy alto nivel, la cual, a pesar de haber transcurrido ya doce años, no ha sido descubierta. Los demás dijeron que ni sabían ni les importaba el asunto. Pobres de estos últimos, porque si les han preguntado acerca del asesinato de Abraham Lincoln hubieran contestado que ni siquiera sabían de que tal hombre hubiera existido, pues si no conocen los hechos de su historia contemporanea, cabe pensar que ni siquiera han puesto los ojos en los libros de historia de su país.

Los jóvenes estadounidenses pusieron d' manifiesto algo que dentro de algunos años, cuando ellos formen ya la generación de adultos de a vecina nación, será piedra de toque para saber si continúan por un sendero más o menos democrático -Lincoln y Kennedy trataron de cimentarlo-, o serán fáciles víctimas de juegos sucios como los que dejó al descubierto el caso de Watergate y los más que se están sacando de la cloaca de los informes secretos de la CIA (Servicio Central de Inteligencia), cuyos procedimientos han superado ya a la misma imaginación de Henrick Himmler, el creador de la Gestapo nazi.

Pero volviendo al crimen que se cometió hace 12 años y que no ha sido aclarado todavía, el presidente Ford como para acallar un poco esas inquietantes preguntas que se continúan formulando declaró que para el Informe Warren era la pura verdad y que, por lo tanto, solo hubo un asesino y jamás existió el complot que mucha gente se imagina; y entre esa "mucha gente" está ahora un gran porcentaje de la juventud estadounidense. Y a la juventud hay que hablarle con la verdad, porque ellos serán quienes finalmente la descubran y la pongan en claro, para verguenza de quienes trataron en su tiempo de ocultársela.

Hay mucha información -y es lo que ahora investigan sendas Comisiones de Repre-

pasa a la cuarta

Las Reformas Al Artículo 27

Por: ARNULFO COSS

Cultura y Ciencia Política C. A.

En una entrevista que efectuó el señor Jiménez Lazcano al señor Felix Barra García, secretario de la Reforma Agraria, sacamos los puntos de importancia que tienen relación con el proyecto de reformas a los artículos 27, 73 y 115.

El jefe de la Secretaría de la Reforma Agraria expuso que la explotación colectiva de la tierra que hoy está parcelada, proporcionará ventajas a los ejidatarios y comuneros. El secretario dijo: Cuando se eleva a rango constitucional la posibilidad de ordenar la producción bajo el sistema colectivo para los ejidos y las comunidades, estamos sentando una base sólida para que el desequilibrio que aún subsiste entre los ejidatarios y comuneros, en relación con la pequeña propiedad, sea cada vez menor.

Más adelante agregó: La reforma en uno de sus aspectos, no tiene carácter estrictamente coercitiva; la medida tiene un apoyo en el más alto orden jerárquico legislativo nacia al para darle protección al campesino, a efecto de que, reintegrando su unidad económica, pueda incrementar su nivel de vida.

Siempre quedará considerada -y esto habrá de quedar definitivamente guiado en el texto de la Ley- la voluntad del núcleo que hasta hoy, sólo se contempla como

pasa a la cuarta



Los Problemas del Campo Solo han Servido Para Hacer Demagogia

La Reforma Agraria tiene un retraso de treinta años y los campesinos solo han sido utilizados para borragada política.

MEXICO, Dic. 2.- La CTM afirmó ayer que de Cárdenas a la fecha el problema del campo sólo se ha utilizado para hacer demagogía y que en ese lapso el territorio nacional se ha repartido diez veces.

Fue Manuel R. Bobadilla secretario de agricultura de esa central obrera quien hizo las anteriores aseveraciones momentos después de haber salido de un acuerdo con Fidel Velázquez, líder de ese organismo.

Bobadilla aseguró que al término de cada sexenio se hacen afirmaciones en el sentido de que durante este periodo se repartieron tantos y tantos miles de héctareas.

Agregó:

"Es por eso que la Reforma Agraria tiene un retraso de 30 años".

Señaló que de entonces a la fecha el campesino sólo ha sido utilizado para fines políticos.

Aseveró que el problema no solamente es ejidal, sino también de la pequeña propiedad, que no se ha regularizado y sigue siendo motivo de invasiones.

Bobadilla, quien además es secretario general de la Federación de Trabajadores de Sonora, dió a este estado, como al de Sinaloa, como los más conflictivos en lo que toca a la rama agraria,

Dijo que solamente en Sinaloa se han dictado hasta 5 resoluciones sobre un mis-

pasa a la cuarta

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

En el juicio Mercantil, Ejecutivo número 395-973, promovido por Vicente Estrada en contra de Victoria Estrada Mendoza, se señalaron las 13 horas del día 16 de diciembre de 1975, para el verificativo de la diligencias de remate del siguiente bien inmueble:

"...Finca urbana ubicada en la calle primera Corregidora, marcada con los números 55, 59 y 61 en el Cuartel Primero, de esta ciudad, la que se compone de dos piezas construída de material quemado techos de teja, servicio sanitario, pisos de cemento y ladrillo lavadero, corredor interior que sirve de cocina, construídas en solar propio que tiene las siguientes medidas y linderos: al Norte 31.75 metros y linda con Miguel García; al Sur igual medida con Domitila García Vda. de Flores; al Oriente 12 40 metros con calle Primera Corregidora y al Poniente igual medida con el cerro grande.

Tiene una extensión superficial de 393.70 metros cuadrados. Siendo 12 40 de frente por 31.75 de fondo.

Siendo postura legal las dos terceras partes de la cantidad de $49,000.00 moneda nacional.

Solicitanse postores

Atentamente

Santiago Ixcuintla, Nayarit, Nov. 25 de 1975.

El Secretario

Lic. J. ADAN DIAZ BALBUENA.

El Crecimiento Urbano Debe Beneficiar a Todos

El país requiere del esfuerzo de todos para resolver los problemas del pueblo en todos los angulos.

AGUASCALIENTES, Diciembre 4.-José López Portillo, candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Primera Magistratura del País, reconoció aquí que "uno de los imperativos de mayor prioridad es encontrar una estructura adecuada dentro de una política urbana y fiscal que nos permite controlar la concentración de la riqueza, en beneficio de los pobres de Mexico".

Sostuvo que "el crecimiento de la ciudad no tiene porqué beneficiar a unos cuantos, Hay que partir de la base de que no se tiene derecho a una riqueza que no sea producto del trabajo, y quienes lucran especulando con el precio de los terrenos, aunque las leyes lo permiten, están realizando un acaparamiento de la riqueza inconveniente para la sociedad".

"Tenemos que encontrar - agregó - una estructura adecuada para que la plusvalía que genera, por un lado el crecimiento de la sociedad, y por otro, las obras públicas para servirla, no concentre más riqueza, sino que se aprovechen las que van determinando ese crecimiento y propiciando la generación de esa riqueza".

López Portillo expuso anterior en la asamblea del Sector Popular, efectuada esta mañana en un cine local.

Reconoció como imperativo fundamental en el destino de este país, la creación de fuentes de empleo, "Estamos convocando a las fuerzas productivas de la nación para que nos ayuden a resolver este problema, en una sesión planeada que he llamado "alianza popular para la producción".

'Solo el trabajo genera riqueza", sostuvo y dijo que "la riqueza no se inventa, si se inventara no habría pobres ni países subdesarrollados. La riqueza es un doble juego de esfuerzo en el trabajo y de justicia en la distribución de su producto".

López Portillo consideró por otra parte, que la formación de colonias populares y el problema agropecuario del país es exactamente el mis-

pasa a la cuarta

La Estricta Aplicación de la Ley Acabará con los Litifundios

MEXICO, diciembre 4.- El Ing. Leandro Rovirosa Wade, Titular de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, afirmó hoy que el problema del acaparamiento de tierras puede resolverse con una aplicación exacta de la Ley Agraria y de la Ley Federal de Aguas, y terminar así con los latifundios simulados, y luego calificó al paro agrícola como un movimiento de mero petatismo.

Fue entrevistado hoy en Veracruz después del acto de homenaje al Presidente Adolfo Ruíz Cortines en segundo aniversario de su fallecimiento, y al cual llevó la representación del Presidente Luis Echeverría.

La SRH informó aquí lo anterior y señaló que su titular afirmó que dos tercios de la población económicamente activa en el campo, todavía se encuentran marginados, viviendo a nivel de sub-

pasa a la cuarta

Las Reformas

una posibilidad que emane expresamente de la voluntad de los campesinos en cada caso. Como se ve, la reforma no es coercitiva, quienes deseen seguir en el sistema de parcelamiento, pueden hacerlo.

Siguió explicando que en las explotaciones forestales o explotaciones pesqueras, se están dando las condiciones para que el trabajo se realice en forma colectiva. La explotación parcelaria de un ejido con recursos forestales, sin duda alguna sería un error antieconómico en perjuicio del núcleo ejidal o comunero, en virtud de la rotación a que debe estar sujeto el bosque para su generación y su explotación.

Sin duda alguna, en este análisis cualitativo, encontraremos que la inmensa mayoría de los ejidos, por la naturaleza de sus productos, tienen en forma natural una tendencia de explotación colectiva que habrá de auspiciarse con la adición al texto constitucional. Pero hay un antecedente: por resolución presidencial en el pasado, se han otorgado títulos parcelarios. Hay ejidos que están parcelados y en los que la explotación se hace por cada ejidatario de su parcela, pero ahí son los propios ejidatarios quienes han caído en la cuenta de que están en una economía de autoconsumo.

Cuando ellos comparan sus magros resultados con los obtenidos en un ejido colectivo con la misma calidad de tierra con agua o sin ella pero en iguales circunstancias y ven que la explotación colectiva rinde mejores niveles de vida al ejidatario, ellos mismos desean la colectivización.

Inmediatamente se dan cuenta de que en lo individual son incapaces económicamente para poder tramitar un crédito para adquirir un tractor que les permita mecanizar su propia producción. Todos deseamos que cambie la situción del campesino, del obrero, de la clase media. Con las medidas que se adopten creemos que mejorará la situación de México.

Por ello, todos estamos por la reforma y de plácemes por las decisiones del Presidente Echeverría.

J.F.K. y el

sentantes y del Senado, que ni la CIA ni el FBI (Oficina Federal de Investigaciones), entregaron a los miembros de la Comisión Warren. Y mientras esa información permanezca oculta en los archivos de esas dos organizaciones policíacas el magnicidio seguirá siendo un "crimen perfecto".

De allí que uno de los senadores que investiga el asunto, el republicano Richard Schweiker ha manifestado que "ciertos documentos del caso Kennedy, si son revelados al público, podrían dar mucha más información sobre el asesinato":

Si, muchísima más información y entonces el gigante del Norte aceleraría un proceso de desmoronamiento q' se inició tal vez hace ya 12 años allá en Dallas.

La Estricta Aplicación

sistencia, en tanto que un diez por ciento de la misma detenta el cincuenta por ciento del producto interno bruto. De esta manera, un noventa por ciento de los económicamente activos tiene q' vivir con la otra mitad.

Advirtió que las mencionadas leyes propician la coexistencia de las tres formas de la tenencia de la tierra. lá ejidal, la privada en pequeño propiedad y la comunal, por lo que no puede haber conflicto entre ellas.

Acerca de si el paro de agricultores en Sonora y Sinaloa afectaría al abastecimiento de productos agropecuarios, Rovirosa dijo que hemos seguido entregando el agua para las siembras de manera regular, lo que indica que esos agricultores continúan trabajando normalmente, ya que nadie se pelea con su dinero.

Dijo que la maquinaria agrícola movilizada en las carreteras en esta época del año puede considerarse q' es precisamente la maquinaria que debería estar guardada en los almacenes, y no está haciendo falta en el campo.

La creación de nuevos latifundios o del neolatifundismo, mediante el acaparamiento de parcelas por prestanombres o por otros procedimientos, es un proceso que se generó con anterioridad a dichas leyes.

"Sucede -dijo- que ciertos agricultores se beneficiaron con largueza con las inversiones del Gobierno Federal, con el dinero del pueblo, para crear una estructura favorablemente a la producción agropecuaria y, en cambio, ellos mismos planifican la producción pensando en los mercados extranjeros y no en servir a su país".

Los Problemas

mo terreno.

Finalmente precisó que para poder cumplir con las demandas de tierra, a esa entidad habría que agregar un segundo y hasta un tercer piso.

El Crecimiento

mo, "la prioridad es idéntica. Son las clases populares, las clases empobrecidas del país que van en busca de un destino, de un trabajo, en busca de servicios que no encuentren en su lugar de origen. A dondequieran que se ubiquen - dijo - la colectividad, la sociedad tiene la obligación de esforzarse por resolver los problemas de esas grandes mayorías",

Contestando a otras demandas que le hicieron representantes del sector popular, el aspirante a la Presidencia de la República, garantizó que las puertas de la comunicación entre gobernantes y gobernados continuarán siempre abiertas.